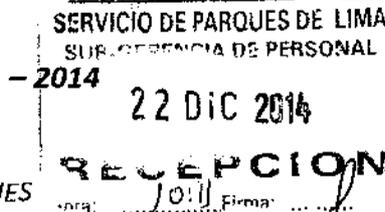


RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 315

22 DIC. 2014

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



Visto la Carta de renuncia de fecha 28.11.14 remitido a través del Registro de la Hoja de Trámite N° 119970-2014, formulada por Don Juan José Dionicio Shibuya Ruíz;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 013-2014, de fecha 27 de Enero de 2014, se designa a Don Juan José Dionicio Shibuya Ruíz como Asistente Administrativo de la Gerencia General, Nivel F-4 del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que por Registro de la Hoja de Trámite N° 119970 de fecha 02.12.14, Don Juan José Dionicio Shibuya Ruíz presenta su carta de renuncia al cargo materia de designación como Asistente Administrativo de la Gerencia General, Nivel F-4 del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM; con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17° de la Ordenanza N° 1784-MML, publicado el 31/03/14 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la renuncia formulada por Don JUAN JOSÉ DIONICIO SHIBUYA RUÍZ, al cargo de Asistente Administrativo de la Gerencia General, Nivel F-4 del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, considerando como último día de servicio el 31 de Diciembre de 2014, dejándose sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 013-2014 del 27 de Enero de 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

Handwritten signature and date: 22/12



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. Transcripción N° UAB. Para Conocimiento y fines cumpro con Transcribir N° 22 DIC 2014. Lic. Adm. ELYRA CARDENAS PAJUELO Directora Administración Documentaria

Handwritten signature: ALBERTO CLEDO CAYAMA SECRETARIO GENERAL SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Handwritten date and number: 22/12/14 140840

Handwritten notes: SERPAR AL 6A 011 OPP VS